

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 18/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320210028500	Ejecutivo con Título Hipotecario	KOPPS COMMERCIAL SAS	JUAN DAVID OCAMPO MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas y ordena remisión de expediente a los juzgados de ejecución	17/04/2023		
05001310300320210035000	Verbal	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S.A.	INSTITUTO AMERICANO DE LENGUAS SAS	Auto resuelve procedencia suspensión Niega suspensión del proceso	17/04/2023		
05001310300320210035000	Verbal	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A SERDAN S.A.	INSTITUTO AMERICANO DE LENGUAS SAS	Auto requiere Requiere a juzgado en relación con medidas cautelares	17/04/2023		
05001310300320220031300	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	IVAN ALONSO GONZALEZ LONDOÑO	Auto resuelve solicitud Incorpora pago y se accede a solicitud de plazo adicional	17/04/2023		
05001310300320220042400	Verbal	DIANA MARIA RODRIGUEZ FLOREZ	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación a demanda y llamamiento	17/04/2023		
05001310300320230000300	Verbal	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -COOPRUDEA-	MANUEL JOSE BERMUDEZ ANDRADE	Auto resuelve solicitud Resuelve sobre notificaciones y requiere a la parte demandante	17/04/2023		
05001310300320230012200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	URBANIZACION SERRAMONTE	Auto avoca conocimiento Avoca conocimiento y requiere	17/04/2023		
05001310300320230012500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	RODOLFO ALEJANDRO BEYER MORTLER	JENYFER AMANDA LOZANO DAVILA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)